



## POLÍTICA DE CALIDAD

El puerto de Pasaia es protagonista fundamental de las cadenas logísticas de la industria siderúrgica y del automóvil. Flexible, ágil y seguro, está capacitado para cubrir las necesidades de los barcos, las tripulaciones y los pasajeros. Sus conexiones estratégicas con la Península Ibérica y con Europa Central y las Islas Británicas, así como su capacidad para aprovechar al máximo sus infraestructuras, convierten Pasaia en un puerto multipropósito capaz de transferir mercancía de forma altamente competitiva en costes y en tiempos.

Ubicado en el centro del Golfo de Bizkaia, a 15 kilómetros de la frontera francesa y directamente conectado con el Corredor Atlántico de la Red Transeuropea de Transporte (Ten-T), somos conscientes de que el Puerto de Pasaia es un instrumento imprescindible para el desarrollo de la industria, el comercio y el turismo en su radio de influencia.

La Autoridad Portuaria de Pasaia, organismo integrante del Organismo Público Puertos del Estado, gestiona y coordina las funciones y competencias que le son establecidas por Ley, entre las que destacamos:

- Planificar y ejecutar las obras de infraestructura necesaria para la realización de las actividades relacionadas con el tráfico marítimo comercial, así como la coordinación de este medio de transporte con el transporte ferroviario o terrestre.
- Gestionar y ordenar los usos de las distintas zonas de servicios del puerto: Gestión del dominio público portuario mediante el otorgamiento de concesiones y autorizaciones.
- Recaudar las tasas y tarifas por utilización de instalaciones y servicios comerciales portuarios.
- Velar por el desarrollo armonioso del puerto de Pasaia: Búsqueda continua del equilibrio entre la rentabilidad y eficiencia del puerto como espacio logístico y su integración y convivencia con el espacio urbano. La convivencia entre el puerto y la ciudad es una variable importante para esta entidad.

El fin último de la Autoridad Portuaria del Puerto de Pasaia es, en un contexto de puerto urbano y sostenible, ser un actor relevante en las conexiones intermodales de la península ibérica y del sur de Francia con las islas británicas y el norte de Europa, manteniendo y mejorando el servicio que presta a su hinterland inmediato.

Buscamos convertir al Puerto de Pasaia en un puerto de referencia por su orientación al cliente y la flexibilidad de sus servicios.

Nuestros valores apoyan una orientación hacia un Modelo de Gestión Avanzada que pone su foco en la mejora continua de los procesos y servicios y en la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Los Valores, que están aplicados para la consecución de todos nuestros objetivos, son:

- Orientación al cliente en base a la colaboración, la comunicación, la flexibilidad y la coordinación.

FECHA Y REVISIÓN

Enero 2024

0





- Actuar como facilitador del desarrollo del negocio.
- Prestación de servicios en condiciones óptimas de calidad y de competitividad.
- Compromiso de trabajar para lograr una buena convivencia puerto-ciudad.
- Actitud proactiva en el cumplimiento de objetivos medioambientales, liderando proyectos de mejora ambiental.
- Compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo, la igualdad de oportunidades, la normalización lingüística, la calidad y la innovación.
- Gestión eficiente y responsable.

La actividad del Puerto de Pasaia debe estar sustentada por la agilidad, el dinamismo, la eficacia y la seguridad; el objetivo primordial es el de ofrecer seguridad a sus clientes; una seguridad basada en la agilidad de sus servicios, la reducción de la estancia media y el manejo óptimo de mercancías.

Como parte importante de su buen gobierno, Presidencia y Dirección han decidido implantar en la Autoridad Portuaria de Pasaia el sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, y se comprometen a cumplir las exigencias, requisitos y expectativas explícitas de nuestros grupos de interés, así como los requisitos legales y reglamentarios de la misma.

Esta Política se mantendrá al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En ese sentido la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan de manera programada y periódicamente.

La Presidencia y la Dirección agradecen el compromiso de todas las partes intervinientes y hace esta Política accesible poniéndola a disposición de sus clientes, sus empleadas/os, empresas proveedoras y para el público en general.

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

Fdo.: Joaquín Tellería

Fdo.: David Candelario

FECHA Y REVISIÓN

Enero 2024

0

Código seguro de Verificación : GEN-3ac1-71a5-9579-e653-00e5-1b33-6834-c675 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-3ac1-71a5-9579-e653-00e5-1b33-6834-c675

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DAVID CANDELARIO IPARRAGUIRRE | FECHA : 30/01/2024 10:57 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JOAQUIN JUAN TELLERIA AGUIRREZABALA | FECHA : 30/01/2024 11:01 | Sin acción específica

